

Centró su discurso de ingreso en «Tumores melánicos intraoculares: pasado y presente»

El Dr. José Luis Encinas toma posesión de su plaza de Académico Correspondiente en la Real Academia de Doctores de España

En un solemne acto celebrado en la sede de la institución, en Madrid, el Dr. José Luis Encinas Martín tomó posesión, el pasado 19 de noviembre, de su plaza de Académico Correspondiente perteneciente a la Sección de Medicina de la Real Academia de Doctores de España. Su discurso de ingreso versó sobre «Tumores melánicos intraoculares: pasado y presente». En nombre de la Corporación, fue presentado por el Dr. Antonio González González, Académico de Número y Presidente de la Sección.

EL Dr. Encinas estuvo acompañado en tan relevante ocasión de un importante número de colegas del colectivo oftalmológico y colaboradores habituales. Emocionado, no podía ser de otro modo, comenzó su alocución agradeciendo «a mis mentores promotores de mi candidatura, Prof. Emilio de Diego, presidente de la Sección de Humanidades de esta Real Academia, y Prof. Antonio González, presidente de la Sección de Medicina; ambos, han hecho posible este honor que recibo». También reconoció a «todos los miembros de esta Real Academia que, aprobando la propuesta de mis mentores, me han permitido proceder a la lectura de mi discurso de ingreso».

Expresó seguidamente que «un trayecto de 47 años en la Oftalmología no se realiza nunca en soledad... solo es posible con la presencia de maestros y alumnos. Por ello, y con el permiso de nuestro presidente, deseo extender mi agradecimiento, con todo mi corazón, al Prof. José María Segovia de Arana, artífice en nuestro país de una estructura asistencial y docente que nos facilitó a todos el camino de nuestra profesión; a Carlos García-Alix, mi Jefe de Servicio; a Juan Ángel Martínez López de Letona, que desde su saber enciclopédico me enseñó la importante conexión entre la Oftalmología y la Medicina Sistemática; a la Sociedad Española de Oftalmología, que me ha permitido estar siempre en un foro de actualización oftalmológica, siendo imposible individualizar mis agradecimientos porque sería una larga lista, señalando a los más cercanos, a los Profesores José Manuel Benítez, José A. Gegúndez y Francisco Muñoz Negrete, así como a nuestro gestor, José García Sicilia; y al Prof. Julián García Sánchez, por su permanente apoyo y porque de él he intentado aprender una forma de hacer la Oftalmología». En el plano concreto de sus alumnos, y antes de extender



su agradecimiento a los miembros de su familia, el Dr. Encinas destacó la contribución de «seis compañeros que han constituido un equipo en diferentes épocas», los Dres. José Ramón Hueso Abances, Josefina Bañuelos, Marta Suárez Leoz, Clara Cajigal, Sergio Valverde Almohalla e Isabel Sánchez Ronco.

CLAVES DEL DISCURSO DE INGRESO

Como se ha indicado, el discurso de ingreso versó sobre «Tumores melánicos intraoculares: pasado y presente». En el mismo, se llevó a cabo un repaso histórico de la evolución conceptual de las neoformaciones melánicas intraoculares y los cambios de criterio diagnóstico y terapéutico surgidos a lo largo de los años. Se analizaron igualmente las modificaciones de nomenclatura de estos tumores hasta ser denominados melanomas uveales, así como la evolución de las clasificaciones histopatológicas. También, presentó el cambio surgido en 1978 con la publicación de Zimmerman cuestionando la enucleación como única terapia de los melanomas uveales y abriendo el camino de las técnicas conservadoras del globo ocular. Con estos precedentes, el autor describió su propia experiencia, iniciada en 1983 mediante Braquiterapia con Ir-192 en el tratamiento de estos tumores malignos y la ulterior sustitución por nuevo isótopo radioactivo el I-125 con sus ventajas y desventajas.

«La conclusión –señaló el Dr. Encinas– nos permite establecer que los tratamientos conservadores con braquiterapia o resección quirúrgica permiten mantener el globo ocular en un 90% de los casos y conservar una agudeza visual aceptable sin empeorar la curva de supervivencia».

El discurso incluyó en su repaso el Melanocitoma de Papila con descripción de la controversia existente en cuanto a su carácter de tumor benigno y posibilidades de malignización. El autor presentó en este caso su experiencia personal sobre la casuística.

“

El discurso de ingreso del Dr. José Luis Encinas está disponible en: www.radoctores.es/doc/09-ENCINAS_tumores_intraoculares.pdf

”

Fines de la RADE

LA Real Academia de Doctores de España (RADE) es una corporación de derecho público, de carácter científico, técnico, humanístico y social, con personalidad jurídica propia y de ámbito nacional, con sede en Madrid. Creada en 1922, está integrada por diez Secciones de la que forman parte Doctores de toda España y de todas las disciplinas académicas. Su actual presidente es el Dr. Antonio Bascones Martínez Por su naturaleza multidisciplinar, aborda ámbitos culturales o profesionales de índole general y de carácter específico en el trabajo concreto de cada una de sus Secciones.

Sus fines según sus últimos Estatutos de 2013 son:

- Defender la dignificación del título de Doctor, tanto en las exigencias para su obtención, como en su legítima ostentación y el ejercicio de sus prerrogativas.
- Actuar como entidad científica, técnica y cultural, para la coordinación interdisciplinar.
- Asesorar a los entes públicos y privados que lo soliciten sobre cualquier asunto inherente a la Cultura, la Ciencia y la Tecnología.
- Promover, por propia iniciativa o a instancias de entes públicos o privados, criterios, iniciativas u opiniones que, por su carácter multidisciplinar, excedan de las competencias específicas de sus diferentes secciones.
- Contribuir al desarrollo de las Ciencias, las Letras, las Artes y de todo aquello que tienda a la difusión de la Cultura.
- Servir de nexo entre sus miembros y los doctores de otros países, para promover el intercambio cultural y las relaciones entre entidades científicas.
- Fomentar la colaboración con otras Reales Academias, así como con las corporaciones, organismos o instituciones que tengan entre sus fines el estudio, la investigación y la enseñanza.

